



Tegucigalpa M.D.C. 25 de septiembre de 2024

ENMIENDA No. 1

Licitación Privada No. LPCNE-GC-H1-010-08-2024

“Adquisición e instalación de mobiliario para las oficinas del Consejo Nacional Electoral”

1. Se **modifica** la SECCIÓN I-INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-5.1 PRESENTACIÓN DE OFERTAS, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

Se presentará una (1) oferta Original dos (2) copias en: oficinas del Consejo Nacional Electoral (CNE) Ubicada en:

Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C.,

El día de presentación de ofertas será: **18 de octubre de 2024.**

La hora límite de presentación de ofertas será: **10:29 a.m**

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en oficinas del Consejo Nacional Electoral (CNE) Ubicada en: Edificio edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., a partir de las: **10:30 a.m.**

Del acto de presentación y apertura de ofertas se levantará un acta, misma que será publicada en el sistema HonduCompras.

Las personas que haga entrega de la oferta deberán estar debidamente acreditada (nota de autorización para la persona que presente la oferta, firmada y sellada por la máxima autoridad) al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse a la dirección anteriormente citada.

Las ofertas deberán presentarse por ítem. Los oferentes podrán cotizar todos los ítems, varios ítems o por un solo ítem.

2. Se **modifica** la SECCIÓN I-INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN, leyéndose a partir



de la fecha de la siguiente manera:

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante correo electrónico licitaciones@cne.hn, con copia a suany.nunez@cne.hn. El Consejo Nacional Electoral (CNE) responderá vía correo electrónico todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaraciones se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del **8 de octubre 2024 a las 5:00 p.m.** toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral

Cc.: Archivo